

SALE CUATRO VECES AL MES



GRATIS PARA LOS SOCIOS

# LAURAK-BAT

ORGANO DE LA SOCIEDAD BASCONGADA EN MONTEVIDEO

DIRECTOR: — JOSÉ DE UMARAN

REDACTORES: — Jose Arechavaleta — Domingo Ordoñana — Pedro Hormacche — Rafael Casamayou

SUMARIO: — Pérdida dolorosa. — El Exmo. Sr. Marqués de Campo. — La propiedad rural. — El Cadagua ó Salcedon. — Caja Basco-Navarra de Recompatrio. — El socialismo en Málaga. — Galería de bascongados ilustres. — Ellos y nosotros. — ¡Bilinch doakabeari! — Miembros inscritos en la sociedad Laurak-Bat en los meses de Febrero y Marzo del presente año. — Avisos.



## Pérdida dolorosa

La parca inexorable acaba de arrebatarnos del seno de esta sociedad, uno de sus más honrados y laboriosos miembros.

El jueves 29 fueron conducidos a la última morada los restos del que en vida se llamó D. Francisco Vecino, víctima de un violento é inesperado ataque, que los cuidados de la ciencia y los solícitos de su apreciable familia fueron impotentes para salvarlo. Grande es el vacío que deja nuestro noble amigo y socio, no solamente entre su honrada y apreciable familia, sino entre todas las personas que se honraron con su amistad, entre las cuales teníamos el honor de contarlos.

Su familia ha perdido su más firme y cariñoso apoyo, el comercio uno de sus más honrados miembros y los amigos uno de sus más leales y constantes.

El *Laurak-Bat* se asocia sinceramente al dolor que embarga á su amante esposa, padres, hijos y hermanos, pidiendo al cielo les dé la necesaria conformidad para sobrellevar tan amargo trance.

¡Paz en la tumba del amigo!

¡Resignación á los que le lloran!

## El Exmo. Sr. Marques de Campo

Esto acaudalado banquero, dueño de la poderosa flota de vapores correos españoles, cuyas líneas surcan los mares del extremo oriente de las Antillas y de la América del Sur hasta el océano pacífico, ostentando en sus mastiles la bandera de oro y grana, acaba de probar una vez más, su justa nombradía de humanitario y caritativo; facultando á sus respetables agentes de esta ciudad Srs. Farini y Gonzales, para hacer una rebaja considerable en los pasajes de tercera en pró de los pobres y desgraciados que sean restituidos y la patria por la Caja Basco-Navarra de Recompatrio.

Esta noble y generosa conducta, abona sobremanera altos y filantrópicos sentimientos que caracterizan al ilustre Marques de Campo.

El *Laurak-Bat* por sí á nombre de su filial «La Caja Basco-Navarra de Recompatrio, agradece intimamente al noble Marques, la caritativa acción que acaba de practicar en favor de los desgraciados; los que elevarán sus preces al cielo intercediendo por la prosperidad y larga vida de tan humanitario benefactor, á quien enviamos al través del Atlántico nuestro más profundo y respetuoso saludo.

J. U.

## La propiedad rural

I

(Continuacion.)

Ante esta desesperante crisis social que está tan descarnada hoy como en los primeros momentos de su manifestacion, todo lo que se ha hecho ha sido dictar una ley de vagos que confunde lastimosamente la causa con los efectos, determinan-

do en una misma y única acepcion hechos que por su misma naturaleza son completamente antagónicos.

Recordamos que la Jefatura Política de Tacuarembó, el año 1877, preocupándose concienzudamente de combatir eficazmente los males que produjo á su vez el cierre de la propiedad, formó ó trató de formar una colonia nacional donde poder fijar esas desheredadas familias.

Pero el pensamiento, sin duda por mala organización ó por estudiada inconstancia, fracasó sin que de ninguna otra manera volviera á iniciarse.

Se trató más tarde de formar una *Liga de Hacendados*, con el objeto de realizar por la iniciativa privada lo que el Estado con sus recursos infinitos no se decidía á ejecutar. Pero también se postergó la idea—debido más que á nada, al desaliento que infundía la impasibilidad de nuestros gobernantes.

Este es, pues, uno de los grandes estorbos que se oponen á la consolidación momentánea de la propiedad, independientemente de otro más grave aún, si cabe, y que afecta directamente á sus más importantes intereses.

## II

En el Código Rural existe un artículo, el 723, que prescribe la demarcación oficial de los caminos públicos, asignando esta tarea al Estado.

Existía ya en el Código primitivo: pero vino á hacerse aun más necesario en el reformado, puesto que éste estableció la medianería en los cercos de estancia y con *efecto retroactivo*.

Es decir que los caminos vecinales ó departamentales que diesen frente á los cercos construidos con arreglo al Código anterior, desaparecieron para dar lugar á la medianería, quedando sin más caminos por este solo hecho que aquellos que el uso constante hacia respetar como tales.

Obstruidas así, por una disposición completamente incomprensible, todas las comunicaciones existentes, obligadamente se establecieron las sendas de paso permanentes en la propiedad—y así quedaron suplantados los caminos.

La misma Comisión Reformadora declaró en su nota de remisional Gobierno que la servidumbre de paso se aceptó *como un gravamen inevitable, revistiendo carácter de ARBITRARIEDAD Y DE VIOLENCIA, pues aunque temporariamente impone una servidumbre pública que, como quiera que se mire, encierra un ataque al derecho de propiedad.*

Aunque condicionalmente sancionada hasta que se ejecute lo que preceptúa el artículo 723, la servidumbre existe de hecho y de derecho.

La medianería, aunque justa en principio, fué mal recibida en la campaña, porque venía revestida de gravámenes forzosos y atentatorios porque se establecía con retroactividad, cuando la mayor parte de los cercos se habían construido dejando camino por el frente de la propiedad.

Si la medianería se hubiese sancionada cuando existiera ya la delineación de los caminos ó que las dos obras se hubieran realizado simultáneamente no hubiera levantado una queja la campaña ni se hubieran consumado las dificultades que han producido la desunión y el dislocamiento de grandes capitales afectados á la industria ganadera.

Pero á la campaña le estaba reservado el triste presente griego de ver que ni aún en la propiedad puede el trabajador ser dueño absoluto de lo que de hecho y de derecho le pertenece, puesto que directamente sufre las consecuencias de una violación evidente al principio de la inviolabilidad que consagra nuestro Código Fundamental.

Si para salvar dificultades transitorias tuvo que recurrirse ineludiblemente á erigir en disposición legal una arbitrariedad y una violencia, ya la continuación de ese mal no se justifica, ni como medida de temporización ni siquiera como mal transitorio,—porque aunque la senda de paso es una medida general de la que todo el mundo aprovecha, no pueden considerarse como circunstancias atenuantes del mal los beneficios mútuos que ese libre tránsito por la propiedad produce y que el productor por imperiosa necesidad se ha visto obligado á aceptar.

Leyes que violan los principios fundamentales del derecho no pueden perpetuarse indefinidamente y todos los sacrificios que se hagan serán con usura remunerados porque el trazado de los caminos públicos ha de abrir á la campaña nuevos horizontes facilitando su movimiento comercial.

## III

Tales son los dos áridos problemas que pesan sobre la población rural, dificultando grandemente sus libres movimientos.

Nueve años hace que el primero se ha iniciado: tres el segundo.

Otros nueve y otros tres corremos el peligro de pasar sin que véamos allanado el camino.

Y es un hecho que se impone por sí mismo, sin necesidad de demostración alguna, que:

Desaparecida la doble servidumbre moral y material que soporta la propiedad su consolidación será un hecho y que consolidada esta se habrá dado el paso precursor de adelantos tanto ó mas notables que los que produjo el cierre de los campos.

R. C.

### El Cadagua ó Salcedon

(Continuacion.—Véase la pág. 4.)

Balmaseda era célebre en la historia industrial vizcaína por los productos de sus fábricas. La mayor parte de sus hijos se dedicaban á la elaboración del hierro y á la vez que salían de sus manos barras de formas diferentes, herraje y clavazón, instrumentos agrícolas y para el uso doméstico, elaboraban espadas, ballestas y arcabuces, cuyo temple y perfección competían con los de las fábricas más renombradas. Esta industria en que tanto floreció en los siglos XIII y XIV, cambió de repente porque escaseaba de carbon para alimentar los talleres, y se dedicaron al laboreo del cobre.—Más de 50 fraguas de oficiales tenia Balmaseda en 1656, además de una porción de martinets movidos por las aguas del Cadagua y del Abedular; pero con motivo de la introducción del cobre de Méjico y del Perú y el refinamiento que exigían los productos con él elaborados de las fábricas que se levantaron en varios puntos del país y en las vecinas provincias; y del desuso de este metal en la economía doméstica, esta industria decayó tan considerablemente que quedó reducida poco ménos que á nada.—A pesar de esto, sea por la pericia de los maestros, por la calidad de las aguas, por el manipuleo que dan al metal ó por otras causas ignoradas, todavía gozan los productos de los martinets de Balmaseda, de una bien adquirida reputación.—El cobre de las calderas y demas objetos que elaboran, es de tal permanencia de color y temple, que sus mismos rivales les admiran.

Mas no era solamente esta industria el único elemento de riqueza de la villa que nos viene ocupando:—depósito de paños durante los siglos XIV y XV, de cereales en los siguientes, de comercio de tránsito más tarde y productora de gran cosecha de chacolis, disfrutando de mercados que supieron explotar los muchos judíos que en ella se establecieron, llegó á ser en un tiempo uno de los pueblos más renombrados y laboriosos de la comarca.

Pero estaba escrito que habia de sucumbir al

compas del engrandecimiento de otros pueblos, y así fué en efecto, debiendo principalmente su decadencia al desarrollo rapidísimo de la villa de Bilbao que absorbía fortunas, títulos, y hasta los nombres de los comerciantes más ricos y mejor reputados de sus puertos vecinos.

Hoy, Balmaseda, no tiene más que dos martinets, dos fábricas de harinas y algunas tenerías.

La cosecha de vino chacoli ha vuelto á tomar grande incremento.

Además produce muchas y muy buenas hortalizas, pimientos, admirables tomates, esquisitas frutas, trigo, maiz y otras legumbres: en sus alrededores abunda la caza, y su rio es riquísimo en truchas, anguilas, loinas y salmonetes.

Todos los miércoles y sábados de cada semana hay mercado en Balmaseda, al que concurren no solamente las gentes de los pueblos del partido, si no las de Villarcayo y valles de Losa y Mena. Estos mercados están muy provistos de legumbres, frutas, hortalizas, aves, corderos y especialmente de granos.

Balmaseda, pago también su tributo de sangre á los bandos oñacino y gamboino, que, ensangrentaron á Vizcaya por los siglos XII al XV, en cabezados en aquella villa, por las poderosas casas de los Haedo y Puente.

Balmaseda y Bilbao están unidas por un hermoso camino real que serpentea á orillas del Cadagua, en casi toda su extensión de cinco leguas. Atraviesa los pueblos de Abansotegui, Sodúpe Güeñes y Zalla, pueblos tan pintorescos como dignos de memoria. Está unida también á la provincia de Alava por otro camino que cruza por Arciniega; por otro, por el Berron á la de Búrgos; por otro á Castro-Urdiales, y finalmente por este mismo camino desde el punto llamado Ocháran á Santander, y desde la Balúga á Portugalete. De este modo y con tantas vías de comunicación como dispone el viajero puede trasladarse á ella desde cualquiera de los puntos que dejamos indicados, porque tiene carruajes diarios y cómodos, y en su recinto muy buenas posadas; y como curiosos sus recuerdos históricos, bello el país que ocupa, y dignas de consideración algunas de sus obras, la estancia en esta villa se hace rápida y agradable. A ello contribuye también la ilustración de sus hijos cuya brillante imaginación se descubre por poco que se les trate, y el afán que demuestran por obsequiar al forastero.

Pocos, ó mejor dicho, no hay pueblo en Vizca-

ya que presente una luta tan notable de hombres ilustres como los nacidos en este. Copiaremos, nada mas que como nuestra, la lista que publicó D. Martín de los Haros al final de un eruditísimo artículo que consagró á su pueblo natal, y del que hemos entresacado muchos de los datos que figuran en este.

Entre los escritores cuenta como más antiguo, al Maestro Fray Diego Bañez, Dominicó y uno de los confesores de Santa Teresa de Jesus, en cuyas obras se leen algunas cartas que le dirigió, Catedrático de la Universidad de Salamanca, gran comentarista de Aristóteles y Santo Tomas, y ardiente controversista con los jesuitas por causa de la concordia; *grati eum libero arbitrio*, que escribió el padre Molina.

### Caja Basco-Navarra de Reempatrio

La humanitaria y caritativa institucion cuyo nombre nos sirve de epígrafe va adquiriendo cada dia mayores lauros.

La semilla bendita de la caridad, sembrada en la noche del 21 de Marzo de 1882 brotó lozana y vigorosa, convirtiéndose bien pronto en planta fructifera en cuyos productos se han alimentado ya muchos menesterosos y sin duda alguna se alimentarán muchos más conforme ella vaya adquiriendo la fuerza y robustez que le han de proporcionar el tiempo y sus caritativos procedimientos.

Apenas hace veinte dias que deciamos en la columna de esta Revista.

Cada dia que transeurre desde la instalacion de la Caja Basco-Navarra de Reempatrio, viene corroborándose más y más la esperanza de que esta institucion como su buena madre «Laurak-Bat» están destinadas á olearse por medio de la Union y Caridad á una altura tan grande, que los abnegados colaboradores que contribuyen á su progreso podrán decir en dia no lejano llenos de regocijo, «esa es nuestra obra,» cuando ya llenos de regocijo tenemos la satisfaccion de publicar una de tantas pruebas al par que sencilla, muy elocuente, que demuestra lo acreedora que se hace á la gratitud de las almas nobles.

La carta dirigida al Sr. Umarán y que á continuacion insertamos, explica mucho mejor de lo que nosotros pudiéramos hacerlo el justo orgullo de que nos hallamos poseídos al ver los beneficios que dispensa esta Sociedad.

H. A.

Hé aquí la carta:

Señor Presidente de la Caja Basco-Navarra de Reempatrio Don José de Umarán.

Montevideo

Muy señor mio:

Pronto á partir con destino á nuestra querida tierra acompañado de mi pobre esposa (hoy gravemente enferma) y de dos hijitos, no puedo ménos de dirigir á Vd. estos renglones para manifestar por su intermedio á todos los miembros de esa Sociedad y especialmente á mis buenos amigos Leguineche, Irasusta, Ayastuy, Gaston, M. Uriarte, y otros (de Mercedes) por cuyo intermedio he sido favorecido por la digna comision que Vd. precide, con los pasajes necesarios para trasladarme á la tierra Euskara con el objeto de recuperar la salud de mi esposa, la que segun los médicos que la han asistido, tan solo con los baños de allí puede mejorarse.

Suplicando á Vd. quiera hacer público el agradecimiento que nos hallamos poseidos yo y mi señora hácia todos los miembros de esa benéfica institucion á la que he tenido el honor de pertenecer como socio fundador de la misma y deseando toda clase de prosperidades para ella á fin de que siga tendiendo su mano protectora á los desgraciados que en el momento menos esperado se ven obligados como yo á desmandar sus auxilios me repito de Vd. su agradecido compatriota y S. S.

Justo Uriarte

### El socialismo en Málaga

En los centros oficiales se ha recibido un telegrama de Málaga que concuerda con las noticias publicadas por un diario ministerial, sobre descubrimiento de trabajos socialistas por la Guardia civil de Ronda en el pueblo de Juzcar.

«Hasta ahora, dice el corresponsal del diario aludido, ha sido preso, por lo que he oido, un tal Morito, activo propagandista, ocupándosele papeles de importancia. No he visto estos documentos, pero por los pormenores que circulan, se ajustan á lo que los periódicos de Madrid han dicho sobre organizacion de las sociedades de Jerez, salvo que no se encuentra aqui, por lo ménos, hasta ahora, nada que se refiera á «La mano negra.»

Se lamentan, en presencia de tales noticias los hijos de Ronda, de que aquel juzgado siga desempeñado por el juez municipal, si bien tienen noticias de que en breve llegará al propietario.

Hasta ahora, en lo de Juzcar, aparecen afilia-

«los unos 100, y entre los documentos hallados, algunos incomprensibles y con prescripciones extrañas, hay la particularidad de que se admiten mujeres en la federacion. El grupo está suscrito á «La Justicia Social,» que se publica en Madrid, y á «La Crónica» de trabajadores, que vé la luz en Barcelona.

Se dice en estos Estatutos que en las reuniones no se ha de hablar de politica, ni de religion, ni de las autoridades locales, ni en ellas ha de encontrarse con armas. Los afiliados deben proveerse, para su alimentacion, en casas comercios de sus sócios.

Entre otros documentos hay unas actas que hacen referencias á circulares venidas de Marchena, relativas á un Congreso que debía celebrarse en Córdoba el 15 de Abril próximo; otras hablan de disidencias con los grupos de Arcos y de Madrid, y alguna del auxilio que debía darse á los hermanos de Francia.

Otras cosas se dicen aún mas pintorescas y alarmándose, hablándose algo del alcalde de Juzcar, pero mucho de fijo es mentira, y yo se lo participo en cumplimiento de mi encargo.»

Como nosotros tambien recibimos carta de Málaga, podemos ampliar algo las anteriores noticias, con las que directamente hemos recibido.

Entre los documentos hallados, además de los particulares que quedan consignados, se recomienda á los afiliados que asistan á los entierros de los sócios; se indica algo, no muy comprensible, sobre reparto de prendas, y se fija en los estatutos la cuota de los asociados en 75 céntimos.

Además de los periodicos socialistas indicados se cita tambien el que lleva por titulo «La Autonomia.

Respecto del alcalde de Juzcar nada se nos dice en la carta que recibimos; pero si se no asegura que una de las autoridades del citado pueblo se hallaba al frente de los socialistas del mismo.»

Hasta aquí «El día»; vean ahora nuestros lectores las noticias que sobre esta temible asociacion leemos en otro periódico:

«Ampliando las noticias comunicadas por telégramas sobre el descubrimiento en Juzcar (Málaga de varios criminales, segun se cree, afiliados aquella asociacion, leemos hoy en los periódicos de Málaga que desde hace algun tiempo tenían noticias vagas de la Guardia civil de que en dicho pueblo se celebraban reuniones clandestinas; pero obrando con natural cautela y querrien-

do cojer *infraganti* á los asociados, esperó ocasion oportuna, esta llegó al fin de la noche del sábado anterior, en que fueron sorprendidos en la casa del asociado Miguel Laureo 38 miembros de la referida Sociedad, que se hallaba celebrando sesion, ocupándoles en el acto libros, documentos y efectos importantes.

Todos los 38 fueron reducidos á prision y trasladados con la seguridad conveniente á la cárcel de Ronda, donde se hallan á disposicion de los tribunales de justicia.

El alcalde del pueblo, segun el parte dado por la Guardia civil, presidia la sesion y es uno de los detenidos.

Tambien se ha averiguado que en Arriste tenía ramificaciones la sociedad aludida, y segun noticias, se halla preso un sugeto apodado el Moro, que era el jefe de ella en el expresado pueblo.

No será extraño que en otros pueblos existan tambien ramificaciones: pero afortunadamente en mano ya de las autoridades los hilos de esta tenebrosa conspiracion, todo se irá descubriendo y será destruida, no lo dudamos, la terrible sociedad que han criminales fines se proponia.

*El Mediodía*, que es el periódico que se muestra más conocedor de estos detalles, añade que es de necesidad, lo mismo que se ha hecho en la provincia de Cádiz que se envíen á Málaga las fuerzas de Guardia civil necesarias para perseguir y combatir satisfactoriamente la existencia de estas criminales asociaciones.

## GALERIA

DE

### BASCONGADOS ILUSTRES

Gulpúzcoa

(Continuacion al núm. 113)

**MOTRICO.**—Don Antonio Gastañeta, comenzó desde niño la ruda y azarosa carrera de marino, y en 1692 era ya piloto mayor de la Real Armada al publicar su obra titulada *Norte de la navegacion*.

De ser «el primero en España que escribió un método fácil de navegar» lo califica el censor á quien su obra fué sometida, y desde luego revelóse el hombre de mas conocimientos náuticos de aquellos dias, poniendo el sello á su justa nombradía su tratado de *Proporciones y reglas para la construccion de los bajeles*, introduciendo en España la buena arquitectura naval, y enmendando la de los países mas adelantados. Su buena

escuela y principales reglas, se han sostenido hasta que el vapor ha venido á producir una gran revolucion en estas construcciones.

No tan afortunado fué en el mando de la armada en una solemne ocasion, en que á la verdad todas las circunstancias le eran contrarias. Habia practicado grandes esploraciones en diversos mares y era ya Teniente General de Marina, gozando de gran concepto, cuando el año de 1718 lo encontró mandando la escuadra española en Sicilia.

No en son guerra, y si como neutral, llegaba á Italia la escuadra inglesa á las órdenes del Almirante Byng; y sin embargo, de repente tomó una actitud ofensiva. Sorprendido Gastañeta con una escuadra muy inferior en número y calidad de buques á la inglesa, pudo acogerse á Malta, y pidió instrucciones á Patiño, que como Comisario del gobierno era el verdadero jefe de la expedicion; mas este se mostró oscuro é indeciso al contestarlas.

Aun conociendo su falsa posicion, no se atrevió Gastañeta á faltar á su consigna, que en primer término le encomendaba mantenerse en aquellas costas.

Con tan desventajosas circunstancias, grandes corrientes, desfavorables vientos y separada una division de su menguada escuadra, en 11 de Agosto de 1718 no pudo evitar un desigual combate. La escuadra española sufrió una completa derrota, á pesar de la resistencia y valor que desplegará cada buque aisladamente. Gastañeta se defendió heroicamente luchando con tenacidad, hasta que cayó prisionero gravemente herido.

No parece que este revés, imposible quizás de evitar dadas las condiciones de su situacion, influyera en desprestigio del reputado marino. La opinion pública, así nacional como extranjera, le conservó sus favores, y el Rey Felipe V le volvió á encomendar nuevas flotas, donde prestó grandes servicios que galardonó el Monarca. Murió Gastañeta en Madrid en 1728 á los 72 años de edad.

### ¡Bilneh doakabeari!

(Premiada con *La Escribana de Nikel*.)

Ala da ezik gork ark bezela  
Ishuri zisplo, lore,  
Gaitzik ez duten itz eder eta  
Beste zenbat jolasbide,  
Neskach garbiren matrall oriak  
Gorritu erazi gabe?

Ark bezelako itz ezlitsu  
Esateko gork da trebe?

Aren itzerak iruditulzen  
Zazkit usoren urrunak;  
Mugidagabe dagoeneko  
Itsasoaren baga otsak;  
Gau osgarbian aize goshoren  
Sushu mushucho biguñak  
Gora alchatuak, choriandraren  
Eguntsentiko diosalak.

Deritzazkit ;ai! Euskal erriko  
Aritz guzien pirpirrak:  
Lore tartean gordea doan  
Iturrihoren murmurak:  
Kabi ondoan tellatupeko  
Enarachoren chor chorak;  
Amorez illa dagoeneko  
Errechinolen gorgorak.

Ark senti zuen amorloa  
Da kerubiñen asnasa.  
Jargoi oñean Jaungoikoari  
Zuzendutzean oloitza:  
Eguntsentian lore gañetan  
Egaan dabillen artaiza:  
Azuzenaren orri tartean  
Pozez gordetzen dan intza.

gNor da ordea. nor. gairik aski  
Pintatzeko nolakoa  
Izandu zuen anima biguñ  
Garbiak amorioa?  
Añ amorio gaitzik gabea,  
Loratsu eta gasboa,  
Totezkabezko ezpañaz iñor  
Lotserazi gabekoa?

Iñor ez noski, ni ez naiz beintzat  
Eta noa isiltzera...  
Baña ez, ez naiz isilduko, ez.  
Bear det segi aurrera.  
Pensa gaberik, berez etorizen  
Zitzazkion mingañera  
Itz egekiak, biursaririk  
Blkañenaren gisara.

Lo betean ezpañetatik  
Zitzaiozkan ishuritzen,  
Izjostalluak eta goitzak  
Zituztenak par erazten.  
gNor egon muker Joshe Mariren  
Zaldiren koplak aditzen?  
Neronek dituk zenbat ingeles  
Ikusi parrez itotzen.

Baña, neretzat, arkutzi zigun  
Moldaerari konena,

Dudagabe da. *Juana Bishenta*  
*Olabeko* neskarena;  
 Dezaiokegu eman, aldean,  
 Poema (1) baten izena:  
 Zeren aleak dute izen au  
 Ez izan arren au diña.

¡A! zer lastima etzala izan  
 Nabarmena asko bezela!  
 Paregabeko edertasunez  
 Apaindua zegoela!  
 Bada utziko zizkigun noski  
 Joia ederrik bestela,  
 Autsi gabarik esanaz;—ezer  
 Baliorik etzutela.—

Gelegikoa zan arek zueñ  
 Modesti neurrigabea:  
 Etzuen nai zer izkribatutzen  
 Zuen inork jakitza;  
 Ez eta ere moldaerarik  
 Bikañetaz galdetzea;  
 Añ guchi bere mirarizleak  
 Argitara ematea.

Genezakegu esan, lorerik  
 Politena izan arren,  
 Sasi tarlean bere burua  
 Maiz oi zuela gordetzen;  
 Etzituela jazkai ederrak  
 Inoiz jantzi nai izaten,  
 Baizik bakarrik, noiz edo berriz  
 Norbaiti erakutsitzen.

Baña, eskerrak euskarazale  
 Bati ziradela bildu  
 Eta liburu polit batean  
 Batzuek argitaratu:  
 Oncia ditu bi lan on egin:  
 Bata, ez dedilla galdu  
 Aren oroitza: eta bestea  
 Euskal-izkirak apaindu.

Bizitu bedi Euskal-errian  
 ¡Oh Bilinb! zure arraza,  
 Izan dezagun atsekabezko  
 Egunetan zure antza:  
 Patu gaizloak gu ere gauzka  
 Mendean ¡ai! zure gisa,  
 Eta nondikan libre izango  
 Geran da gureJametsa.

Kanta dezagun, kantatu gure  
 Penen konsuelorako;  
 Zeren arkaitzak eta mendiak  
 Dituzle zeruratuko:  
 Eta, Aitor la bere lagunak  
 Jainkoari eskaluko

Izan dezala kuplida guri  
 lege zarrak itzultzeko.

*Claudio Olaegi-koak.*

### Ellos y nosotros

(Episodios de la guerra civil de los 7 años)  
 con

**D. Sabino de Goyecoechea**

## LA BATALLA DE ALEGRIA

(Continuacion del número 123)

### III

#### EL CADÁVER DEL CAPITAN

La luz que se desprende del chocar de las nubes deja ver rápida, pero harto frecuentemente, el terreno, lugar del combate, y esparcidos aquí y allí restos de armas y pertrechos, y jirones de ropa, y charcos de oscuro liquido sanguinolento, y mas allá... mas allá la fosa comun, donde yacen, mal encubiertos por una débil capa de tierra esparcida á impulsos del huracan, los que no há mucho eran padres, hijos, hermanos, consuelo de sus deudos, esperanza de la patria.

Y allá en el fondo, negro fantasma, informe, oscuro, más oscuro aún que la misma noche, se levanta aterrador, imponente, como testigo irrecusable de la horrible hecatombe consumada á su presencia, y bajo el amparo de su nombre. Es el pueblo de Alegria, sobre el que una bandada de buitres, atraidos por su voraz instinto, bate sus negras alas, graznando con el placer que sienten al ir á saciarlo en aquel banquete de carne humana.

En el piso bajo de la casa ayuntamiento del pueblo de Alegria se hallan once desgraciados que, con vida exuberante aún, tienen, no obstante, muy limitadas y cortas sus horas de existencia. Aquella es su última morada.

¡La última morada! No. La última donde deberán esperar el premio á su martirio, será para ellos el humilde campo-santo de aquel humilde pueblo. Allí están ya abriendo las fosas en que deberán descansar para una eternidad.

Un tribunal compuesto de un jefe carlista superior, y seis subalternos, han juzgado uno á uno á aquellos infelices, cuyo enorme crimen consistia en haber ganado bien y honradamente los títulos de capitán, comandante, coronel ó general. Porque todos los que se hallaban comprendidos en esas categorías fueron, sin más forma de proceso, condenados á la última pena. Así era como se juzgaba en aquella malhadada época: así

se dejó diezmada en breve tiempo á la pobre nacion española.

Un capitán, que al presentarse ante los jueces que debían sentenciarle dijo llamarse Ricardo Baltierra, se encuentra á la media noche del 28 de Octubre de 1831 encerrado entre cuatro estrechas y sucias paredes, que constituyen uno de los departamentos del piso bajo del municipio de Alegría.

Acaba de cumplir con el primero y último deber de todo verdadero cristiano, cuando se halla en artículo de muerte, pues su mal no tiene remedio en lo humano. Mañana, hoy, dentro de ocho horas, habrá dado irremisiblemente su alma á Dios, y su cuerpo al misero sepulturero de aquel pueblo.

Un anciano y venerable sacerdote ha llenado su alma de santa unción, y ha infiltrado en su desfallecido cuerpo nuevos bríos para poderse presentar en la última escena con el verdadero valor del soldado: modesto, pero digno, sin alardes, ni jactancia; sereno, con la conformidad del justo, con la esperanza del inocente.

Solo ya, hasta el instante en que deberá, juntamente con sus compañeros de desgracia, recibir los Santos Sacramentos, último alimento que ha de fortalecerles en su viaje eterno, agólpanse á su imaginacion todos los recuerdos más dulces de su vida. Su madre, sus hermanas, sus amigos más íntimos, giran en confuso tropel en su cerebro calenturiento. ¡Ah! ¡Él ha sido siempre bueno y cariñoso con todos esos seres más queridos de su corazón, y sin embargo aun no creía haber cumplido con ellos como bueno! ¡Si pudiera estrechar su mano, darles el último adiós, despedirse!.... Sería el colmo de la felicidad en aquellos amargos momentos, en que se encuentra solo, aislado, sin nadie que le alargue una mano amiga, que le tienda una mirada de compasion.

---

### Miembros inscritos en la sociedad Laurak-Bat en los meses de Febrero y Marzo del presente año.

MONTEVIDEO — D. Francisco Donagaráy, Casimiro Zugasti, José Borreguero, José Martín Iztueta, Francisco Gorostuaga, Juan E. Bidart, Bautista Larralde.

CHAMIZO — D. José Nuin, Da. Dominga Iturralde de Andion.

Nota.—En la agencia de Rocha se han inscrito diez socios en el mismo periodo, cuyos nombres se publicarán oportunamente.

## OFICINA CENTRAL

De la sociedad Laurak-Bat de Montevideo calle del Norte num. 19, plaza Independencia.

Ofrece sus servicios desinteresados á los señores socios corresponsales en el exterior, socios agentes en los diferentes departamentos y pueblos de este país, y á todos sus hermanos los hijos de la gran familia basco-navarra, donde quiera que se hallen establecidos ó domiciliados, en cuantos datos, conocimientos, diligencias y gestiones necesiten, sea en la Capital ó en el interior de la República, en la seguridad de que se hará un deber en servir gratuitamente y con el mayor celo y actividad.

H. Aramendi, Secretario-Gerente.

### Se desea saber el paradero de los siguientes señores:

De Miguel y Patricio Sagardia, naturales de Erro (Navarra), cortador de leña el primero y hornero el segundo, radicados en el departamento del Salto.

Id. de José Nicolás Iredoy (de Fuenterrabia en Guipúzcoa.)

Se suplica á las personas que sepan el paradero de este señor, se sirvan comunicar á esta oficina.

Idem de Juan Fermín Barberena, natural de Berueta (Navarra); hace tres años se ocupaba alambrando los campos en el distrito de Porongos.

Id. de Lorenzo Micheltoarena de Legasa en Navarra, llegado al Río de la Plata el año de 1869.

Id. de José Juan Chorroco de Asteasu, Guipúzcoa.

Id. de Manuel Ochotorena, español, de 51 años de edad (casado); salió el 28 de Agosto de 1882 con destino á Buenos Aires; su esposa Pascasia Urroz desea saber su paradero.

Id. de don Ignacio Lajarrituri (herrero), de 50 años, y de su hijo Plácido de 27, dependiente de comercio, llegados el primero en 1869 y el segundo en 1872, para comunicar asuntos de sumo interés.

Id. de Celestino Arrambillet, hijo de Benito, natural de Irun, provincia de Guipúzcoa, España, para comunicarle asuntos de suma importancia.

Don José Divasson, desea saber el paradero de su hijo Javier Divasson y Herrero, natural de Tajonac, que llegó á Buenos Aires el 73, desde donde se fué á Bahía Blanca con el coronel don Julian Murga.

Se suplica á la hermana de Buenos Aires la trascripcion de estos avisos.